

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2016- **1373**

SALTA, **18 AGO 2016**

Expediente N° 10.838/13

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los comprobantes de gastos correspondientes a los servicios prestados por el Sr. Miguel Angel Torres obrantes en fs. 9, 15, 20, 25, 30, 42, 47, 52, 57, 67, 69, 89, 94, 100, 105, 111, 135, 141, 148, 154, 161, 168, 216, 223, 230, 247 y 254 por la suma total de Pesos Noventa y Tres Mil Ciento Cincuenta y Tres (\$ 93.153,00).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados, según el siguiente detalle :

PROMFORZ - Componente A.1.13 ..... \$ 90.000,=

Funcionamiento ..... \$ 3.153,=

**Total ..... \$ 93.153,=**

Son: Pesos Noventa y Tres Mil Ciento Cincuenta y Tres.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04.

ochp



Félix Angel Vergara  
a/c. Dirección admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales